

En una moción consecuencia de interpelación del PP, aprobada en el Senado

El Senado aprueba un paquete de medidas para atajar el problema de la vivienda provocada por el colapso del Gobierno

- Cristina Casanueva a la bancada socialista: “Ustedes son los culpables de esta situación, porque han asustado y creado inseguridad jurídica al propietario privado”
- José Ramón Díaz de Revenga propone “políticas eficaces” de vivienda “que funcionen, y no que traten de adoctrinar ideológicamente a la sociedad, en donde haya libertad para elegir dónde y cómo quieres vivir”

23 de octubre de 2024.-

- El Senado aprueba una moción consecuencia de interpelación del Grupo Parlamentario Popular –con el voto en contra del PSOE- para atajar el problema de la vivienda provocado por el Gobierno de Pedro Sánchez.
- Durante su intervención en la defensa de la iniciativa, la senadora **Cristina Casanueva** pone de manifiesto que “la falta de vivienda” es un grave problema que “viven muchísimos españoles que tienen dificultades no sólo para comprar, sino para acceder al alquiler”.
- Una situación que, a su parecer, se agrava debido a un Gobierno que “ha obviado escuchar al sector de la vivienda y que toma decisiones ideológicas sólo para mantenerse en el poder”.
- Para la senadora cordobesa la actual ley es “un sin sentido”, pese a las advertencias del PP. Por ello, acusa al Gobierno de “intervenir los precios de la vivienda, demonizar al propietario, desprestigiar la propiedad privada, así como, ser permisivos con la ocupación ilegal”.
- “Ustedes son los culpables de esta situación, porque han asustado y creado inseguridad jurídica al propietario privado”, afea a la bancada socialista.

- En este punto, Cristina Casanueva denuncia que con la vigente normativa “como siempre el que pierde es el ciudadano”, ya que estas “medidas intervencionistas” han provocado una menor oferta y un alza de los precios en alquiler.
- A renglón seguido, la dirigente del PP pone el foco en los problemas que se enfrentan los españoles que eligieron vivir en la España rural a los que este Gobierno “negó las inversiones”.
- Así, explica que su partido propone incentivar la rehabilitación del parque de viviendas tradicional, así como incentivar la construcción nueva; mayores ventajas fiscales; y también abrir las convocatorias de ayudas a las pedanías, parroquias, barrios rurales, concejos, aldeas, caseríos, diseminados y similares que dependen de ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.
- “No apuestan por las zonas rurales, ni les preocupan las necesidades de sus vecinos y, mucho menos, la situación de la vivienda”, critica.
- “Llevan seis años en el Gobierno y en materia de vivienda esto ha colapsado, las medidas que han llevado a cabo hasta la fecha, no han servido de nada, están poniendo en riesgo la calidad de vida de ésta y de futuras generaciones”, concluye Cristina Casanueva.

A FAVOR LA SEGURIDAD JURÍDICA PARA PROPIETARIOS Y PROMOTORES

- Por su parte, **José Ramón Díez de Revenga**, explica que desde su partido abogan por políticas eficaces de vivienda, “que funcionen, y no que traten de adoctrinar ideológicamente a la sociedad; libertad para elegir dónde y cómo quieres vivir; y seguridad jurídica para propietarios y promotores”.
- “Un país donde la vivienda no sea un quebradero de cabeza, donde se dialogue y coopere sin dogmatismos ideológicos, y donde se aporten soluciones de verdad. Y que podremos completar en cuanto el ‘señor Uno’ se vaya de la Moncloa”, incide el portavoz de Vivienda del PP.
- Además de denunciar que el Gobierno no hace nada por solucionar el problema de la vivienda, el senador por Murcia les acusa de “resucitar con la vivienda, la vieja lucha de clases”.
- A continuación, Díez de Revenga recuerda una cita que “podría haberla dicho Otegi –ironiza-, pero la pronunció el mismísimo ‘señor Uno’: *‘No quiero un país de propietarios ricos e inquilinos pobres’*”.
- Así, el senador del PP reivindica que desde su Grupo creen que hay

“otra forma de hacer política, donde un joven pueda elegir si quiere comprarse su vivienda o vivir de alquiler; donde el precio de la vivienda no consuma más de un tercio del salario; donde una persona pueda depositar sus ahorros en una vivienda y ponerla en alquiler, para obtener un complemento de sus ingresos”.

- Antes de concluir, Díez de Revenga propone que desde el PP buscan “un país donde la vivienda no sea un quebradero de cabeza, donde se dialogue y coopere sin dogmatismos ideológicos, y donde se aporten soluciones de verdad.”.
- Adjuntamos el paquete de medidas aprobadas en el Pleno del Senado:

1. Iniciar un diálogo constructivo y leal con todos los representantes sectoriales en materia de vivienda, para alcanzar acuerdos que permitan solucionar el problema de acceso a una vivienda asequible que tienen los ciudadanos que residen en España, abandonando la unilateralidad que presiden sus políticas en general, y la de vivienda en particular.

2. Convocar, a la mayor brevedad posible, una Mesa de Vivienda donde estén representadas todos aquellos que puedan aportar soluciones efectivas para el problema de acceso a una vivienda asequible, en especial Administraciones Públicas (Comunidades Autónomas y Entidades Locales), asociaciones representativas del sector y expertos de reconocido prestigio.

3. Programar reuniones periódicas de dicha Mesa, generando un canal estable de comunicación multilateral con todas las voces autorizadas en la materia, donde se efectúen propuestas para resolver de forma efectiva y real el problema de acceso a una vivienda asequible, y también se efectúe una evaluación rigurosa de las políticas públicas que se apliquen.

4. Defender la propiedad privada, y el derecho de los jóvenes a poder comprar una vivienda en propiedad a un precio asequible, tal y como hemos podido hacer otras generaciones